



## **La antropología feminista en el Estado español** *Una cronología posible*

IXONE FERNÁNDEZ DE LABASTIDA MEDINA

MARÍA RUIZ TORRADO

### Introducción

En este texto presentamos una cronología posible del desarrollo de la antropología feminista en el Estado español. Se trata de un pequeño proyecto elaborado entre varias integrantes del Grupo de Investigación en Antropología Feminista AFIT de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), realizado de forma intermitente en los últimos años<sup>1</sup>. Empleando un criterio amplio en la consideración de propuestas y aportaciones feministas, con perspectiva de género y/o sensibles a la misma, hemos llevado a cabo un trabajo de revisión bibliográfica, análisis de las actas de todos los congresos de la FAAEE/ASAE y recopilación de tesis doctorales. También hemos indagado en la situación de las asignaturas sobre «género» y «feminismo» en los grados de antropología social de las universidades públicas y en la presencia de la antropología feminista en los másteres universitarios de estudios feministas y de género.

Basándonos en las propuestas de Mari Luz Esteban (2002) y Carmen Gregorio (2002), en esta cronología distinguiremos tres momentos: (1) la fase de las pioneras (desde finales de los años setenta hasta

1 Las ideas de este capítulo son también resultado del trabajo de Irantzu Fernández Rodríguez y Carmen Díez Mintegui, con las que iniciamos esta revisión. Asimismo, agradecemos a nuestras compañeras de AFIT y de la UGR, Carmen Gregorio y Ana Alcazar, sus comentarios y correcciones a versiones previas de este trabajo.



1985); (2) la fase de expansión (entre 1985 y 1990); y (3) la fase de consolidación (a partir de los noventa). Completaremos este recorrido histórico con algunas reflexiones sobre las últimas décadas, ya en el siglo XXI, años que identificamos como una nueva etapa temática, teórica y metodológica muy compleja, aunque igualmente fructífera.

## Las pioneras y los inicios de la antropología de la mujer

En el Estado español, tal y como relata Gregorio (2002), la antropología de la mujer empezó a desarrollarse más tarde que en Estados Unidos y otros países europeos, como Francia o Inglaterra. No obstante, hacia finales de los setenta, gracias al impulso del Movimiento Feminista y los avances en la democratización de la enseñanza universitaria, rápidamente se inició un cambio profundo que, siguiendo los pasos de lo iniciado en otros contextos, dio lugar a que el cuestionamiento del androcentrismo y la denuncia de la invisibilidad de las mujeres adquirieran relevancia también en nuestro ámbito.

Concretamente, podríamos considerar 1978 como año de comienzo de la antropología de la mujer, coincidiendo con la publicación del libro *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural* de María Jesús Buxó. Ella fue una de las pioneras de lo que más adelante se llamaría antropología del género o feminista, junto con Teresa del Valle (1982), Dolores Juliano (1983) y Verena Stolcke (1992 [1974]). Esta primera generación de antropólogas feministas, formadas en el extranjero, empezó a investigar, publicar y dirigir investigaciones entre mediados de los setenta y comienzos de los ochenta. Como muestra Esteban (2002), llevaron a cabo una labor importante en cuanto a formación de otras investigadoras y difusión de los resultados antropológicos a otros medios sociales y académicos, manteniendo a lo largo de toda su carrera su compromiso con una antropología feminista y transformadora, convirtiéndose así en referentes fundamentales.

En esta etapa también debe señalarse la creación de los primeros centros y seminarios de estudios de la mujer (Castaño, 1992), entre otros, el Seminari d'Estudis de la Dona de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB, 1978), el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM, 1979), el Centre d'Investigació Històrica de la Dona de la Universitat de Barcelona (UB, 1982) y el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada

(UGR, 1984/1985). Todos eran interdisciplinares, pero algunos destacaron por la presencia de esas primeras precursoras y por su producción en el campo de la antropología. Encontramos un buen ejemplo en el caso del Seminario de Estudios de la Mujer/Emakumeari Buruzko Ikerketarako Mintegia (SEM/EBIM) de la UPV/EHU, creado en 1981 y liderado por Del Valle, ya que en su actividad investigadora la antropología siempre fue central.

En lo que respecta a los congresos, aunque en el II Congreso de Antropología (Madrid, 1981) hubo una comunicación de Charlotte Joanne Crawford sobre las mujeres vascas y la relación entre estructura familiar y personalidad (*Actas del 2º Congreso de Antropología*, 1985), hay que esperar hasta el III Congreso (Donostia, 1984) para encontrar un simposio específico sobre «Antropología de la mujer» (*Antropologiaren III. Batzarrea/III Congreso de Antropología*, 1984). Coordinado por Del Valle, se abordaron aspectos generales relacionados con trabajo, espacio y reproducción, así como estudios concretos sobre la mujer vasca. En el caso de estos últimos, participaron jóvenes antropólogas del SEM/EBIM, como Rosa Andrieu, Begoña Aretxaga o Carmen Díez, que presentaron una comunicación colectiva en la que expusieron los resultados de un estudio etnográfico dirigido por Del Valle sobre la mujer vasca en el medio rural, pesquero y urbano; trabajo que culminaría con la publicación del libro *Mujer vasca. Imagen y realidad* (1985) y que supuso un vuelco en el imaginario y los discursos tradicionales al hacer una crítica profunda del mito del matriarcado vasco.

## De la antropología de la mujer a la antropología del género

La segunda etapa, correspondiente al periodo de expansión de las perspectivas feministas en antropología, estaría protagonizada por aquellas antropólogas cuyas primeras obras se publicaron entre 1985 y 1990 (Esteban, 2002). Junto con las ya citadas (Andrieu y Vázquez, 1985; Aretxaga, 1988; Díez, 1989/1990), debemos ubicar en este punto también a Dolors Comas d'Argemir (1988), Virginia Maquieira (1988), Lourdes Méndez (1988), Susana Narotzky (1988) y Britt-Marie Thurén (1988), que desarrollarían una destacable trayectoria en el campo de los estudios de género.

Asimismo, es de recalcar que en el IV Congreso de Antropología (Alicante, 1987) de nuevo se organizó un simposio específico, bajo el

título «Antropología de la mujer: tradición y cambio», coordinado por Del Valle y Méndez (FAAEE, 1989). Destacó especialmente la comunicación presentada por Thurén, en la que se utilizó por primera vez –según las actas de los congresos– el concepto «género». Su intervención llevó por título «Desarrollo y género en un barrio de Valencia» y en el resumen la autora afirmó que la intención de su trabajo era «describir el sistema de género –los edificios sociales y culturales construidos sobre el hecho de que hay hombres y mujeres–» (FAAEE, 1989: 47). Esta aportación refleja el cambio de perspectiva que ocurriría en poco tiempo, al abandonar el planteamiento de la antropología de «la mujer» para pasar a una antropología del «género», que suponía centrarse en el análisis de cómo se construye la desigualdad y en la variabilidad de factores que influyen en ser mujer u hombre. De esa manera, en el siguiente congreso (Granada, 1990), hubo ya un simposio titulado «Antropología del género», coordinado por Maquieira y Díez.

Como han señalado varias autoras (Castaño, 1992; Esteban, 2002; Gregorio, 2002), la segunda mitad de los ochenta también fue importante por la proliferación de publicaciones, centros, seminarios y grupos de investigación. Entre estos últimos destacan el Seminari Interdisciplinar d'Investigació Feminista de la Universitat de València (UV, 1986), el Seminario Interdisciplinar Mujer y Sociedad de la UB (1989) y el Grup de Recerca de Gènere, Raça, Ètnia i Classe (GREC) de la Universitat Rovira i Virgili (URV, 1989/1990), que tuvo a Comas entre sus impulsoras.

## La consolidación de los estudios de género en antropología

A partir de 1990 entraríamos en una tercera etapa, caracterizada por la presencia de un número importante de antropólogas –y algunos antropólogos– de distintas generaciones, que en gran proporción eran discípulas y/o del entorno cercano de las investigadoras citadas en las fases anteriores. La mayoría participaban en espacios colectivos de investigación, entre los que podemos destacar los mencionados SEM/EBIM y GREC, además del Instituto de Estudios Universitarios de la Mujer de la UAM (1993), conocido por su investigación feminista en antropología y del que Maquieira formaba parte. Los noventa, en general, fueron años de mucha actividad, en los que numerosas obras individuales y colectivas vieron la luz. Merecen una mención especial las

primeras revisiones sobre la situación y trayectoria de la «antropología de inspiración feminista» (Díez y Maquieira, 1993: 8), escritas por Méndez (1991), Stolcke (1992), Thurén (1992), Del Valle (1993), Díez y Maquieira (1993), Narotzky (1995) y Esteban y Díez (1999).

Académicamente, destaca la creación de las licenciaturas de segundo ciclo en antropología social y cultural (entre 1993 y 1996) y la introducción de asignaturas específicas con perspectiva de género. En la mayoría de las universidades fueron optativas, pero hubo excepciones: la UAM con una asignatura obligatoria («Antropología del género») y la UPV/EHU con dos asignaturas obligatorias («Revisiones teóricas y perspectivas feministas desde la antropología social» y «Sistemas de género en la comparación intercultural»).

En lo que respecta a los congresos de antropología, los celebrados en la década de los noventa reflejaron un gran avance en los estudios de género. Muestra de ello, en el VI Congreso (Tenerife, 1993) se organizó un simposio específico, coordinado por Díez y Maquieira, que llevó por título «Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad», respondiendo a «las preocupaciones teóricas que se han ido abriendo paso como consecuencia del avance de los estudios de los sistemas de género» (Díez y Maquieira, 1993: 8). En el VII Congreso (Zaragoza, 1996) no hubo ningún simposio particular, pero sí un grupo de discusión sobre «Antropología del género», coordinado por Ángela López Giménez. En el VIII Congreso (Santiago de Compostela, 1999), de nuevo hubo un simposio sobre «Antropología del género», con el objetivo de abordar sus desafíos teóricos y metodológicos (*Antropología del género*, 1999). Tuvo dos partes: una, coordinada por Méndez y Carmen Mozo; y la otra, por Esteban y Díez. En estos congresos, especialmente en el último, empezaron a tomar relevancia teorías, enfoques, ámbitos de debate y reflexión, como la teoría social del cuerpo, el pensamiento *queer* y las teorías de la performatividad de género, que aportaron nuevas perspectivas a los estudios antropológicos de las siguientes décadas.

## La antropología feminista en el siglo XXI

El cambio de siglo supone el inicio de una etapa de gran complejidad temática, teórica y metodológica, pero «no exenta de nuevos retos, diálogos y tensiones» (Esteban, 2019: 107). El «feminismo» en antropología o la antropología «feminista» está ya consolidada y nos encontramos

con un gran número de profesionales. Serán años de gran producción científica, con numerosas publicaciones; entre ellas, los primeros manuales (Martín, 2006; Méndez, 2008; Moncó, 2011; Hernández, 2012).

Además, destaca la creación de algunos grupos de investigación, como «Otras. Perspectivas Feministas en Investigación Social» de la UGR (2003), dirigido por Gregorio, y «AFIT. Antropología Feminista Ikerketa Taldea/Grupo de Investigación en Antropología Feminista» de la UPV/EHU (2013), coordinado por Esteban.

La presencia de la perspectiva feminista en los estudios antropológicos a partir de la creación del grado en antropología social en 2010 es mayor con respecto a años anteriores. Se aprecia un aumento en la inclusión de asignaturas obligatorias, denominadas en la mayoría de los casos «Antropología del género» –UAB, UAM, UGR, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad de Salamanca (USAL) y Universidad de Sevilla (US)– y solo en algunos, «Antropología feminista» –UB y UPV/EHU–. Respecto a la oferta optativa, esta se centra sobre todo en cuerpo y emociones –UAB, UCM, UPV/EHU, URV y Universidad de La Laguna (ULL)–, identidades de género –UB– y sexualidades –UGR, URV y US–.

En la medida que la antropología feminista toma mayor presencia en los estudios universitarios, se aprecia también la intensificación de tesis doctorales defendidas, simposios y comunicaciones en los congresos estatales. Desde comienzos de siglo hasta la actualidad, se han celebrado siete congresos (Barcelona, 2002; Sevilla, 2005; Donostia, 2008; León, 2011; Tarragona, 2014; Valencia, 2017 y Madrid, 2021). Como muestra del reconocimiento que poco a poco ha ido ganando la antropología feminista, es destacable que en los congresos de Barcelona, Donostia, Tarragona y Valencia, hubo conferencias de Del Valle, Stolcke, Comas, Marcela Lagarde, Josepá Cucó o Paloma Gay. Por otro lado, en tres congresos se organizó un simposio específico sobre antropología feminista (Sevilla, 2005; Donostia, 2008 y Valencia, 2017). Además de en estos espacios propios, las contribuciones feministas también se insertan en otros simposios, favoreciendo con ello la transversalización de temas, teorías y metodologías.

Partiendo de la revisión de los trabajos presentados a los congresos, proponemos una primera sistematización de esta etapa y, para ello, nos basamos en los principales campos de teorización y experimentación detectados por varias autoras (Maquieira, 1998; Del Valle, 2006-2007; Hernández, Esteban y Bullen, 2016; Esteban, 2019).

Por un lado, resulta destacable la importancia de los planteamientos sobre agencia y resistencia. Desde que en el IX Congreso (Barcelona, 2002) hubo un grupo de trabajo sobre «Estrategias de género y etnicidad en la música popular», coordinado por Amparo Lasén Díaz y Silvia Martínez García (*Cultura & Política*, 2002), en todos los congresos han sido habituales las alusiones y referencias a las reacciones, estrategias, alternativas y prácticas de contestación desarrolladas por las mujeres y otros sectores conformados como subalternos.

Asimismo, también han sido frecuentes las menciones al feminismo posmoderno, la teoría *queer* y la performatividad de género, al igual que los análisis corporales sobre las desigualdades. Estos últimos estudios proliferan sobre todo en la segunda década. En el XII Congreso (León, 2011), Esteban coordina, con Juan Antonio Flores y Julián López, un simposio titulado «In-corporaciones antropológicas: análisis desde el cuerpo y las emociones», en el cual se recogen aportaciones sobre la «somatización de la antropología» articuladas con la antropología de las emociones (*XII Congreso de Antropología*, 2011). Este eje ha estado presente en forma de simposio específico en todos los congresos posteriores. Incluso en el último (Madrid, 2021) encontramos dos simposios relacionados: uno coordinado por Cristina Larrea y Beatriz Pérez, titulado «Cuerpos y emociones silenciadas en etnografía», y otro sobre «Salud, cuerpo y poder», coordinado por Fernando Villamil y Ángel Martínez-Hernández (*Éticas y políticas de las antropologías*, 2021).

Otro aspecto fundamental tratado por la antropología feminista en los últimos años ha sido la dimensión autoetnográfica y la reflexividad. En el X Congreso (Sevilla, 2005), entre los temas emergentes se mencionaron «los dilemas éticos y políticos de la etnógrafa en su acercamiento a lo que considera alteridad» y las dificultades al construir y deconstruir a las «otras» (Díez y Gregorio, 2005: 26). Sobre estas cuestiones, destaca el simposio coordinado por Txemi Apaolaza, Carmen Gregorio y Jone Miren Hernández en el XII Congreso (León, 2011), titulado «Etnografiando resistencias» (*XII Congreso de Antropología*, 2011). En el simposio «Teorías y prácticas en torno a la antropología feminista», coordinado por Ana Alcázar e Ixone Fernández de Labastida, en el XIV Congreso (Valencia, 2017), también se abordó la dimensión autoetnográfica (Vicente, García y Vizcaíno, 2017).

Las alusiones a las teorías post y decoloniales son más o menos recientes, pero las interrelaciones entre diversos ejes de desigualdad se han tenido en cuenta en toda la trayectoria de la antropología feminista. En

el XI Congreso (Donostia, 2008), por ejemplo, se destacan las visiones críticas que enfatizan la importancia de la clase social, la identidad étnica y las estructuras racializadas de desigualdad, en la configuración de las identidades de género (Suárez, Martín y Hernández, 2008: 11). En el XIII Congreso (Tarragona, 2014), Gregorio presenta una comunicación titulada «Desafíos desde la etnografía feminista en su contribución a la descolonización de las metodologías» (*Periferias, fronteras y diálogos*, 2014). En el XIV Congreso (Valencia, 2017) el tema toma centralidad, y se habla sobre deconstruir la decolonialidad del saber y sobre la relación entre categorías como género, clase, raza, edad, diversidad funcional, etnicidad y religión (Vicente, García y Vizcaíno, 2017).

Por último, si bien no representa un campo específico de la antropología, queremos subrayar la relevancia que está tomando el análisis antropológico de los cuidados. Han proliferado simposios alrededor de este tema en los últimos tres congresos (2014, 2017 y 2021), en los que han sido notables contribuciones como las de Yolanda Bodoque, Comas, Gregorio y compañeras de AFIT, entre otras.

## Reflexiones finales

Este capítulo es fruto de la realización de un ejercicio que ha consistido en pensar colectivamente en una posible cronología sobre la antropología feminista en el Estado español. Por ello, se trata de una propuesta abierta y dispuesta a ser alimentada y repensada entre todas. El punto de partida fue un seminario de reflexión interno organizado por AFIT en Donostia el 27 de abril de 2017, al que siguió un segundo seminario celebrado en la misma ciudad el 4 de octubre de 2018, en el que también participaron dos compañeras de la UGR. En este ejercicio nos han invadido algunas dudas y, sobre todo, reflexiones que nos gustaría compartir.

La primera cuestión que tuvimos que abordar fue la de la perspectiva con la cual íbamos a analizar los materiales con los que hemos trabajado para realizar esta propuesta. De esta manera, a la hora de establecer esta cronología, optamos por una perspectiva amplia sobre lo que se podía considerar un «trabajo feminista» y/o «con perspectiva de género», cuyos límites se nos han mostrado algo difusos, dado que, a pesar del amplio desarrollo teórico y metodológico de la antropología feminista en nuestro contexto, en algunos casos sigue persistiendo el enfoque sobre la antropología de las mujeres.

El principal indicador utilizado en esta propuesta es el de la presencia que los trabajos feministas han tenido en los congresos estatales desde su origen. A este respecto, hemos constatado que su presencalidad se ha ido deslizando desde la existencia de espacios de reflexión propios, tales como conferencias sobre la materia y, sobre todo, simposios específicos, hasta la inclusión de comunicaciones feministas en el resto de simposios. No hemos sido capaces de detectar si tal baile responde a algún patrón que nos ayude a entender mejor la situación de la materia en cada momento, pero, en cualquier caso, consideramos que tanto la existencia de espacios específicos de reflexión teórico-metodológica, como la inclusión sistemática y transversal de trabajos feministas en simposios sobre temáticas varias, han contribuido a su desarrollo. Además, lo que parece también claro es que el I Congreso de Antropología Feminista (Donostia, 2022) hunde sus raíces en todas esas propuestas anteriores y en la necesidad percibida de organizar un encuentro acorde con el nivel teórico y empírico en el que se encuentra hoy en día la antropología feminista del Estado español.

## Bibliografía

- Actas del 2º Congreso de Antropología. Madrid. Abril 1981* (1985), Ministerio de Cultura, Madrid.
- Andrieu, Rosa y Vázquez, Carmen (1985), *Hacia una interpretación de la prostitución de las mujeres*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Antropologiaren III. Batzarrea/III Congreso de Antropología. 23-27/4/84/ Donostia* (1984), Universidad del País Vasco, Donostia.
- Antropología del género: simposio II* (1999), Asociación Galega de Antropoloxía/FAAEE, Santiago de Compostela.
- Aretxaga, Begoña (1988), *Los funerales en el nacionalismo radical vasco*, La Primitiva Casa Baroja, Donostia.
- Buxó, María Jesús (1978), *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Promoción Cultural, Barcelona.
- Castaño, Lola (coord.) (1992), *Estudios de las mujeres en las universidades españolas*, NAU Llibres, Valencia.
- Comas, Dolors (1988), «El cicle de vida familiar: condició social i imatges culturals sobre les dones», en Nash, Mary (ed.), *Més enllà del silenci. Les dones en la història de Catalunya*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, pp. 265-282.

- Cultura & Política. Actas 9è Congrès d'Antropologia* (2002), Institut Català d'Antropologia/FAAEE, CD-Rom.
- Del Valle, Teresa (1982), «Los estudios sobre la mujer en la antropología vasca», *Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía*, 1, pp. 123-134.
- (ed.) (1993), *Gendered Anthropology*, Routledge, Londres.
- (2006-2007), «Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista», *KOBIE. Antropología Cultural*, 12, pp. 35-60.
- Del Valle, Teresa (dir.) *et al.* (1985), *Mujer vasca. Imagen y realidad*, Anthropos, Barcelona.
- Díez Mintegui, M. Carmen (1989/1990), «Continuidad y cambio en el Pirineo navarro. Análisis desde la perspectiva de las mujeres», *Kobie. Antropología Cultural*, 4, pp. 273-288.
- Díez, Carmen y Gregorio, Carmen (coords.) (2005), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*, Asociación Andaluza de Antropología/FAAEE, Sevilla.
- Díez, M. Carmen y Maquieira, Virginia (coords.) (1993), *Actas del VI Congreso de Antropología. Tenerife, 1993. Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad*, ACA/FAAEE, Santa Cruz de Tenerife.
- Esteban, Mari Luz (2002), *Proyecto docente. Revisiones, teorías y perspectivas feministas en la antropología social*, Universidad del País Vasco, manuscrito inédito.
- (2019), «Antropología feminista. Diálogos y tensiones con la antropología y el feminismo», en Cobo, Rosa (ed.), *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares*, Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 79-113.
- Esteban, Mari Luz y Díez, Carmen (coords.) (1999), «Antropología Feminista: Desafíos teóricos y metodológicos», número especial de *Ankulegi. Revista de Antropología Social*.
- Éticas y políticas de las antropologías. XV Congreso Antropología ASAAE (2021), Instituto Madrileño de Antropología/ASAAE, Madrid.
- FAAEE (1989), *IV Congreso de Antropología. Resumen de comunicaciones. Alicante, 21-24 abril 1987*, Universidad de Alicante, Alicante.
- Gregorio, Carmen (2002), *Proyecto docente de antropología del género*, Universidad de Granada, manuscrito inédito.
- Hernández, Elena (2012), *Teorías feministas y antropología. Claves analíticas*, Ramón Areces, Madrid.

- Hernández, Jone Miren; Esteban, Mari Luz y Bullen, Margaret (2016), «Feminismoa, euskal antropologiaren akuilu eta elikagai: 30 urteko ibilbide oparoa», en *Esteban Mari Luz y Hernández, Jone Miren* (coords.), *Etnografía feminista Euskal Herrian. XXI. mendera begira dagoen antropologia*, UEU y UPV/EHU, Bilbao, pp. 7-22.
- Juliano, Dolores (1983), «Aproximación a la situación de la mujer en Cataluña. Estereotipos e indicadores objetivos», *Comentaris d'Antropologia Cultural*, 5, pp. 77-94.
- Maquieira, Virginia (1988), «Boys, girls and the discourse of identity: Growing up in Madrid», en Cain, Maureen (ed.), *Growing up good: Policing the behaviour of girls in Europe*, Sage, Londres, pp. 38-54.
- (1998), *El campo de la antropología feminista: aportaciones y debates*, manuscrito inédito.
- Martín, Aurelia (2006), *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*, Cátedra, Madrid.
- Méndez, Lourdes (1988), «Cousas de mulleres». *Campesinas, poder y vida cotidiana. Lugo (1940-1980)*, Anthropos, Barcelona.
- (1991), «Reflexión sobre la poca común producción de las pequeñas mujeres», en Prat, Joan, Martínez, Ubaldo, Contreras, Jesús y Moreno, Isidoro (eds.), *Antropología de los Pueblos de España*, Taurus, Madrid, pp. 700-709.
- (2008), *Antropología feminista*, Síntesis, Madrid.
- Moncó, Beatriz (2011), *Antropología del género*, Síntesis, Madrid.
- Narotzky, Susana (1988), *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*, Institució Alfons el Magnànim/IVEI, Valencia.
- (1995), *Mujer, mujeres y género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*, CSIC, Madrid.
- Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español* (2014), Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- Stolcke, Verena (1992 [1974]), *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Alianza, Madrid.
- (1992), «¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?», *Mientras tanto*, 48, pp. 87-112.
- Suárez, Liliana; Martín, Emma y Hernández, Rosalva (coords.) (2008), *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas*, Ankulegi, Donostia.

- Thurén, Britt-Marie (1988), *Left hand left behind: the changing gender system of a barrio in Valencia, Spain*, Stockholm Studies in Social Anthropology, Estocolmo.
- (1992), «Del sexo al género. Un desarrollo teórico 1970-1990», *Antropología*, 2, pp. 31-55.
- Vicente, Teresa; García, María José y Vizcaíno, Tono (eds.) (2017), *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías. XIV Congreso de Antropología. València, 5-8/9/2017*, Universitat de València, Valencia.
- XII Congreso de Antropología. Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI* (2011), Asociación de Antropología de Castilla y León «Michael Kenny»/FAAEE, CD-Rom.